

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	03 DE JUNIO 2022
NUMERO DE SESION	PRIMERA SESION
TIPO CONCEJO	EXTRAORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	11:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO	12:30 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales.

PUNTO N°1

APRUEBA SUBVENCION CUERPO DE BOMBEROS DE MARIA ELENA

Alcalde menciona que es una solicitud que se reviso y que es muy importante para el cuerpo de bomberos de la comuna, donde se agregaron dos millones de pesos adicionales para combustibles y mantención de los vehículos.

Concejal Guerrero solicita que se mantenga la asesoría con los funcionarios municipales para que ellos puedan rendir como corresponde en los tiempos.

La secretaria municipal solicita aprobar la subvención municipal para el cuerpo de bomberos de María Elena por un monto de \$8.000.000

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N° 2

APRUEBA RECURSOS PATENTES MINERAS PARA EL PROGRAMA EMERGENCIA POR UN MONTO DE \$ 51.000.000

Alcalde menciona que ayer se realizó un catastro de lo que se necesita para el stock de emergencia y me encuentro con la sorpresa que son muchos mas cosas las que están en stock, se envió a lavar y aguardar las frazadas y a reparar los contenedores que son bodegas para evitar las filtraciones.

Ahora la idea que los nuevos colchones se guarden y se mantengan en buen estado.

La idea es comprar ahora también un stock de almohadas y solicitar alas delegaciones que los piden, que no le saquen el nylon porque sirven para cuidar los enceres municipales.

Lamentablemente han sido extraviados algunas cosas que no se hacen cargo no cuidan y se pierden así que ahora no se realizara prestación a quienes no devuelvan las cosas como corresponde y como siempre por escrito con las solicitudes correspondientes.

Ahora ya tenemos solicitudes de colchones y frazadas para la tirana chica.

Concejal Gallardo consulta por los colchones que se hoy están en bodega.

Alcalde menciona que 150 están en buenas condiciones y hay como 80 que se van a dar de baja porque están en muy malas condiciones ya están sucios, manchados y deteriorados porque están de hace varios años.

Secretaria Municipal solicita aprobación recursos patentes minera para el programa emergencia por un monto de \$ 51.000.000

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

Alcalde menciona que este fondo de emergencia se evaluará para que pueda durar mayor tiempo y tengamos el stock en las bodegas municipales.

DAF indica que estos insumos se ingresaran a bodega municipal para el área de emergencia

PUNTO N°2 APROBACIÓN RECURSOS PATENTES MINERAS EL PROGRAMA VETERINARIO 2022

Concejal Cristian gallardo comenta que se presento el programa veterinario y se necesitan con urgencia los insumos

Alcalde indica que ocurrió una emergencia veterinaria y no había insumos para la asistencia clínica en estos casos.

Secretaria Municipal solicita aprobación recursos patentes mineras el programa veterinario 2022 por un monto de \$11.116.000

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian gallardo aprueba

Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

Alcalde comenta que el discurso del consultorio por la necesidad del programa de prótesis dentales por lo tanto quien asumirá la responsabilidad es el municipio y se solicitó al director que presente un programa para subirlo la licitación. Indica que hay un listado de 35 personas y que el programa se levantara con un valor referencial mínimo. Respecto a las atenciones del año pasado había licitado otro profesional. Comenta que la actual odontóloga recibe malos tratos

Concejal Cristian Gallardo indica que la profesional respondió de manera no adecuada y se calumnia al concejo.

Concejala Carmen Miranda consulta si en la práctica se van a presentar el programa y se va a licitar

Alcalde indica que se hará una presentación como municipio teniendo como base porque no se puede hacer un catastro

Concejala Carmen Miranda expone que la profesional debe tener fichas y diagnósticos

Alcalde menciona que hay un catastro que ya se resolvió pero que hay pacientes que han ingresado ahora y no tienen nada que ver con el catastro de pacientes que están en espera, menciona que como hay un antecedente se levantara un delta y desde ahí se evaluara los valores.

Concejala Carmen Miranda comenta que tiene otras cotizaciones por los mismos servicios de otros centros y que pueden facilitar esa información para que se evalúe

Alcalde indica que viendo la problemática y a las quejas se ha considerado tomar el programa como municipio y se subiría a licitación pública

Concejal Cristian Gallardo consulta bajo que cuenta se utilizarán los recursos

Alcalde comenta que serán recursos patentes mineras, pero asumirá la responsabilidad del director del consultorio.

Concejala Carmen Zamora comenta que la gente se toma atribuciones por que la información que reciben por parte de la profesional es en contra del ellos y que se había referido en malos términos del concejo.

Alcalde menciona que se confundió el programa de prótesis con el de endodoncia y que lo que el esta solicitando es el programa de prótesis. indica que las personas deben presentar un reclamo por escrito para poder hacer una investigación al respecto

Alcalde menciona que llegan recursos del gobierno y debido a la pandemia los recursos fueron asignado para otros temas.

Concejala Carmen Miranda comenta que es un programa necesario para las personas y que se solicito presupuesto de profesionales expertos en endodoncia y prótesis dentales por que las personas deben acudir a la consulta dental que esta

ubicada en La Araucana por que las prótesis no quedan buenas, menciona que la solución es licitar este programa.

Alcalde indica que hay una falta de información que los programas de gobierno a través del departamento de salud ingresan los recursos y quien debe realizar la compra es el especialista porque no vienen recursos para remuneraciones por eso no se licita. Cuando se aprobaron recursos patente minera es porque el gobierno distribuyo recursos a otros ítems, es por este motivo y viendo la necesidad que se presento el programa a patentes mineras.

Concejala Carmen Miranda consulta si la odontóloga estará a cargo del director de control

Secretaria municipal indica que nunca ha existido director de control en el municipio

Concejal Cristian Gallardo comenta que cada vez que serializaba la rendición no estaba presente la señora Brisa quien estaba a cargo del consultorio que no se le informaba porque ella dependía de alcaldía

Alcalde indica que no es así que él no pasaría a llevar a ninguna jefatura y que ningún profesional depende de alcaldía. Comenta que solicito al consultorio que presentaran todos los cargos y funciones y que todas las solicitudes deben ser presentadas al departamento de educación, las vacaciones y permisos deben ser autorizados por la jefatura.

Concejal Cristian Gallardo comenta que en reiteradas ocasiones fue al consultorio porque los usuarios consultan por los especialistas y en una visita pudo observar que las profesionales estaban en SOME y no estaban atendiendo a los usuarios

Alcalde menciona que hace daño y que el concejal no esta para administrar, indica que lo que debió hacer el concejal es mandar un escrito consultando el porque la profesional no esta realizando las labores para las que fue contratada, indica que lo deben llamar por que la gente tergiversa y utiliza al concejo.

Concejala Carmen Miranda indica que lo importante es empoderar al director para que tome el control del Consultorio y armar el organigrama

Concejal Cristian Gallardo indica que el fue a realizar una consulta a la encargada del consultorio y al presentar su queja la respuesta que recibí fue que el personal hace lo que quiere

Alcalde comenta que la gente esta empoderada y se creen con el derecho de hacer lo que quieren y faltan el respeto a la autoridad. Menciona que acudió al consultorio a presentar al director de control.

Concejal Cristian Gallardo indica que el solicito en enero que se entregara la rendición de los programas dentales del consultorio y el listado de las personas beneficiarias

Alcalde indica que no se puede entregar el nombre de las personas

Concejala Carmen Miranda comenta que lo positivo es que los programas se van a externalizar

Alcalde menciona que cuando se observen malas conductas se debe hacer la vuelta completa porque los funcionarios después comentan que hay una persecución. Que en estos casos de reclamos por las conductas de los funcionarios se haga por escrito para realizar una investigación al respecto.

Se cierra la sesión siendo las 12:30 horas asisten los concejales Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzales, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

Acta aprobada sesión del 16/02/2023

